

EL MONASTERIO DE VALCAVADO y San Beato de Liébana

España ha realizado una gran parte de su historia en torno a los grandes Monasterios y estos se encargaron de escribirla y conservarla para conocimiento de las generaciones posteriores. Cuando desaparece el Imperio Romano de Occidente, tras el tremendo ciclón que le asoló, son los monjes de los monasterios los que coleccionan los pergaminos, los que escriben y copian los códices y por eso, los que la quieren conocer tienen que acudir a sus bibliotecas y a sus archivos e investigar en sus cartularios y documentos. No en vano fueron por largo tiempo, los custodios de la cultura de los tiempos pasados. Las piedras de los monasterios rebosan historia por todos sus poros. En los monasterios de San Pedro de Cardena, de Santo Domingo de Silos y de Oña, se vive toda la historia del Condado de Castilla. En los monasterios de Sahagún, de Eslonza y Escalada, la del Reino de León y lo mismo en otros de las diferentes regiones españolas. Más aún, rara es la provincia española que no cuente con algún monasterio, en torno al cual, haya quedado grabada su historia como en un libro viviente. En este aspecto, no es la de Palencia la de menor importancia. La fértil y hermosa vega del Carrión, donde estaba enclavado el de Valcavado, era abundante en Monasterios. Allí el de San Juan de Saldaña, que fundaran el Conde García Gómez, hijo de Gómez Díaz, Conde de Saldaña y su mujer Munia Fernández, hija del Conde Fernán González: allí el de Santa María de Vega, fundado en 1215 por Don Rodrigo Rodríguez Girón y su esposa Doña Inés Pérez, descendiente del Conde Pedro Ansúrez: allí el de San Salvador de Nogal, muy ilustre y rico, del que ya hay noticias el año 1030: el de San Zoilo

de Carrión de los Condes: el célebre de Husillos, fundado en 922 por Fernando Ansúrez y Munnia Domna, Condes de Monzón y otros más, todos en las márgenes del Carrión, por lo que la Vega de este río, bien merece que la llamemos la Tebaida Palentina, del mismo modo, que a la región leonesa del Bierzo, se la ha llamado la Tebaida leonesa.

El Monasterio de Valcavado, del que me quiero ocupar, no es ciertamente de los más importantes, en este aspecto, pero sí uno de los más antiguos y de los que alcanzaron una relativa importancia y celebridad.

Dos son las causas por las que este monasterio alcanzó la celebridad: la una, porque en él residieron por varios años algunos Obispos de la Sede Palentina, cuando esta quedó arrasada por la invasión musulmana, y la otra, porque se ha discutido si en él residió un célebre monje, San Beato de Liébana y en él escribiera los Comentarios al Apocalipsis de San Juan, libro este y sus copias conocidos por los "Beatos".

Este Monasterio es conocido con el nombre de "Monasterio de Nuestra Señora de Valcavado". Fue fundado en tiempos de los godos, bajo la regla de San Benito, el año 641, en tiempos del Rey Chindasvinto, que también fundó otros monasterios en Tierras de Campos. El Cronicón Hispalense nos da noticias concretas de la fundación de este Monasterio, pues nos dice: —"In valle dicto Cavato, prope Pisorgium constructum est Monasterium benedictinum, in quo per multos, annos, Episcopi Palentini, tempore maurorum permanserunt."— Traducido al castellano quiere decir: En Valcavado, cerca del Pisuerga, fue construído un monasterio benedictino en el que por muchos años residieron los Obispos palentinos, en tiempos de los moros. No cabe duda que este monasterio, tuvo gran importancia, aunque no fuera más que por el hecho de haber sido elegido para residencia de los Obispos de la Sede de Palencia, circunstancia esta que nos hace suponerle con la capacidad suficiente para albergar lo que ello llevaba consigo. Estaba situado en las márgenes del río Carrión y no cerca del Pisuerga, como erróneamente dice el Cronicón Hispalense, en el pueblo que hoy se llama Valcavado, cerca de Saldaña, importante ciudad, ya desde la época romana. Aparte de las condiciones que debemos suponer reunía este monasterio para residencia episcopal, no se puede olvidar, que estábamos en los primeros tiempos de la Reconquista y que para ser elegido con este fin, tuvo que pesar mucho su situación geográfica, esto es, no lejos de las montañas de Asturias,

donde aquella se había iniciado. Había que tener muy en cuenta la seguridad personal y del culto, pues, en caso de peligro era fácil cobijarse en las montañas asturianas, en las que tantos ya lo habían hecho, huyendo de la invasión musulmana. La ciudad de Palencia y por tanto su Sede Episcopal, fue una de las que más sufrieron, a la caída de la Monarquía Visigoda con la invasión musulmana. Los moros debieron llegar a Palencia hacia el año 716. La ciudad fue totalmente destruída y pasados a cuchillo sus habitantes. Estuvo Palencia sin Sede Episcopal más de trescientos años y durante parte de este tiempo es el en que fijaron su residencia algunos Obispos titulares en el monasterio de Valcavado. Recuerdo haber leído, no sé si en el P. Berganza o en el P. Flórez, o acaso en ambos, que si desde que los moros entraron en España, no hubiera habido más Obispos que los que tenían sus Iglesias en pie, en tiempos del Rey Don Pelayo se hubieran acabado los Prelados, porque los moros se apoderaron de todas las ciudades que tenían Catedral. Es pues forzoso creer que los Reyes asturianos y Leoneses tomaran la providencia de que se eligieran Obispos sucesores y que éstos tuvieran su asiento en los monasterios. Así no se rompía la continuidad en las Sedes Episcopales y así la hubo en la de Palencia, aunque sin residir en ella, sino en el monasterio de Valcavado.

Y que esto es así, no parece que haya lugar a duda. En efecto: en tiempo de Alfonso III fue elegido Obispo de Palencia un monje o canónigo reglar llamado Abundancio, quien, como dice Argáiz, fijó su Sede en Valcavado, para su seguridad personal, del culto y de las funciones de su ministerio, no lejos de Saldaña y de las montañas de Liébana. Era monje benedictino y acaso al ser nombrado Obispo era Abad de Valcavado. Este Obispo subscribe los decretos de un Concilio de Oviedo, juntamente con los demás Obispos asistentes, de esta manera: *Abundantius Palentinae Sedis Episcopus*. El año 932 otro Obispo firma: *Julianus Valcavadeus Episcopus*, y en un documento de donación del año 937 firma: Juliano, Obispo de Palencia, que indudablemente es el mismo que residía en Valcavado, pues, por este tiempo aún no estaba restaurada la Sede de Palencia. Aunque el maestro Yepes dice que no le consta que el monasterio de Valcavado fuera rico y floreciente, sí en cambio que era muy calificado en tierras de Saldaña y autorizado con el cuerpo de San Beato, compañero de San Etereo. Ya veremos como en esto anda muy errado el maestro Yepes. En cambio Argáiz afirma que este Monasterio el año 1036 estaba en su grandeza abacial. Queda, pues probado, que fue por algún tiempo residencia de los Obispos de Palencia y esto ya es suficiente

para que deba ser considerado como de cierta importancia. Consta que tuvo como protectora y bienhechora a la Infanta Doña Elvira, Señora de Toro, hija del Rey Fernando el Magno, la cual le hizo donación de varias joyas y entre ellas de una gran cruz de plata de mucho peso. Don Ramón Menéndez Pidal, en su obra "La España del Cid", dice que el Rey Fernando I el Magno, al dividir el Reino entre sus hijos, a sus hijas Urraca y Elvira les dio el Señorío de todos los monasterios que había en los tres Reinos en que le dividió y añade el ilustre historiador, que Doña Elvira, con su vida mundana, atropelló algunos monasterios de los que era Señora, aunque no parece que esto sucedió con el de Valcavado. En cambio, su sobrina Doña Urraca (no debe confundirse con su hermana Urraca), hija de Alfonso VI, se lo quitó todo al Monasterio, es decir, lo que le había dado Doña Elvira y mandó deshacer la cruz y dar la plata a cambio de un caballo, seguramente a un vecino del pueblo. Argáiz nos da una noticia que por su curiosidad merece ser consignada aquí. Dice que, en el libro de San Oveco (se refiere a los Comentarios del Apocalipsis de San Beato de Liébana, copiado en Valcavado por el Santo copista Oveco), hay una noticia escrita por algún curioso que lo viera y le llamó la atención; dice así: "In era MCXV precepit illa Regina Urraca dare illa plata de Valcavado a Pedro González y en otra nota también tan curiosa como la anterior, se dice: In era MCXVI e quotum II idus decembris mandavit Regina Doña Urraca defacera illam crucem de Valle Cavato, quam fecerat su tia Infanta Domina Gelvira. Llevavit illa Regina novem marcos de plata et debit inde a Petro Pelagit filio de Pelagio Muñoz... novem pro unno caballo et sapiente Petro Fernández et su muger Doña Thota et cristianos de Barrio et judeos de Bergüa... Parece que el maestro Argáiz no pudo leer el resto acaso por estar ilegible, pero todo hace suponer que Pedro González, quien primero había recibido la plata de la cruz a cambio de un caballo, debió llevarlo muy a mal y lo mismo los vecinos del actual pueblo de Barrios, inmediato a Valcavado y los judíos de Bergüa, que sería a buen seguro una judería de Saldaña.

La otra razón por la cual llegó a adquirir celebridad el monasterio de Valcavado, es por haberse discutido largamente si en él residió el célebre monje y escritor, a la vez que Santo, Beato de Liébana y si en él escribió los Comentarios al Apocalipsis de San Juan, cuyo libro y las copias que del mismo se hicieron, al rodar el tiempo, son conocidos en el mundo de la cultura con el nombre de "BEATOS". Estos Códices manuscritos, que reproducen los Comentarios de San Beato, hay quien les hace ascender a 28, otros dicen que son

24 y otros 18. Tienen un gran valor paleográfico, pues la mayoría de ellos contienen láminas hermosísimas y sobre todo primorosas Miniaturas, que hoy son la admiración de los entendidos en la materia. Es incontrovertible que en el Monasterio de Nuestra Señora de Valcavado fue copiado un ejemplar de estos Beatos y que le copió un monje que residía en el año 970, llamado Oveco. Es una copia del original escrito por San Beato en el monasterio de Santo Toribio de Liébana. Este manuscrito de Valcavado se conservó en este pueblo hasta fines del siglo xvi. Allí le vió Ambrosio de Morales y desde allí pasó a San Ambrosio de Valladolid y Argáiz afirma haberlo visto y leído en esta última ciudad. Ambrosio de Morales cotejó este manuscrito con otro existente en San Isidoro de León. Más tarde, el Obispo de León Don Francisco Trujillo escribió que el manuscrito de Valcavado fue llevado a León y que desde entonces no había vuelto a aparecer y se llegó a decir que a fines del siglo xix había sido vendido en Londres en doce mil quinientos francos. Está fuera de duda que el monje que le copió se llamaba Oveco y lo mismo que fue en Valcavado. Argáiz juzga a este monje como santo y dice que tomó el hábito en Valcavado, cerca de Saldaña, que está en las faldas de las montañas por donde se sube para entrar en la Liébana: de él dice que era un gran copista y que hacía una letra tan menuda que cuesta un ojo de la cara en leerla y que copió los Comentarios del Apocalipsis de San Juan en pergamino e iluminó las Visiones del Apocalipsis de modo que sus primores se alcanzan hoy. Al principio de este manuscrito se lee: "Hoc opus ut fieret prædictus Abbas Sempronius instanter egit, cui ego Oveco indignus mente obediens devota depinxi", en el mismo, pero con caracteres posteriores se lee: Anno Domini 970. Los Comentarios al Apocalipsis de San Juan, fue uno de los códices que más se copiaron en la región castellano-leonesa y acaso una de las causas fuera, como dice el P. Justo Pérez de Urbel, porque San Beato señaló hasta el año en que iba a sobrevenir el fin del mundo. Este Santo Oveco murió en Valcavado y, según Argáiz, fue enterrado en el interior del monasterio, en un sepulcro de piedra, siendo venerado por el pueblo. De este sepulcro fue sacado un brazo y llevado al santuario de la Virgen del Valle. Así, pues, la reliquia que se venera y conserva en el Santuario de Nuestra Señora del Valle, es del copista San Oveco y no de San Beato de Liébana. Ambrosio de Morales, Sandoval y Yepes confundieron a San Beato de Liébana con el monje copista San Oveco y creyeron que San Beato de Liébana estaba sepultado en Valcavado y era el mismo a quien allí llamaban San Oveco y se fundaban en que los vecinos de Valca-



vado conservaban el libro del Apocalipsis que había escrito San Beato. Sin duda alguna contribuyeron a esta confusión los nombres de Oveco, Vieco con que se llamó también a San Beato. Pero no cabe lugar a dudas: San Beato escribió el libro "Comentarios al Apocalipsis de San Juan" entre los años 765 y 775, en el monasterio de San Martín de Liébana, conocido también con el de Santo Toribio, pues consta por una escritura de venta de unas fincas hecha por los monjes al Conde Munio González y a su mujer Gulatruda, en tiempos del Rey Fruela I, que por estos años vivía allí San Beato, pues que entre los monjes firmantes de dicha escritura hay uno que firma: *Beatus presbiter*, y como Fruela I reinó entre los años 756 y 768, debemos sacar la consecuencia de que en estos años se encontraba allí y aun antes o después de esa fecha. Y en cambio, San Oveco, copista de Valcavado saca la copia el año 970, según consta en el mismo códice. Pero aun hay más: la profesión de monja de la Reina Adosinda, viuda del Rey Silo, tuvo lugar el año 784 en el Monasterio de San Juan de Pravia y a esa ceremonia estuvieron presentes San Beato y Etherio, Obispo de Osma y allí fue donde se enteraron de la carta que Elipando de Toledo había escrito al Abad Fidel, presente también a la ceremonia, que se la dió a conocer a Beato y Etherio, los cuales, al año siguiente, en 785 contestaron al Arzobispo de Toledo Elipando, con otra carta, que ellos llaman "Apologético" y que hoy es conocido con el nombre o título de "*Liber Etherii adversus Elipandum, sive de adoptione Christi filii Dei*", que empieza de la siguiente manera: Al amable para Dios y para nosotros, Eminentísimo Elipando, Arzobispo de la Silla de Toledo: deseándole salud Etherio y Beato. De todo ello se desprende, que San Beato y Etherio se encontraban en Liébana, cuando el primero firmó la escritura de venta dicha, cuando ambos asistieron después a la profesión de monja de la Reina Adosinda y cuando, al año siguiente escribieron el Apologético contra Elipando. Ningún documento encontramos que nos pueda dar la pista para poder fijar la residencia de San Beato en el Monasterio de Valcavado y sí, por el contrario, que residió en Santo Toribio de Liébana (1). Pero es que si San Beato hubiera residido en Valcavado y allí hubiera escrito los Comentarios al Apocalipsis de San Juan, del mismo modo pudiéramos suponer que en el mismo lugar escribió el Apologético contra Elipando de Toledo. Pero no, nada hay que abone esta sospecha. San Beato estuvo en San Martín de Liébana, allí es-

1.—Elipando de Toledo, que debía conocer bien a Beato y por donde andaba este le llamaba *Liebanense*.

cribió los Comentarios al Apocalipsis y allí con el Obispo de Osma Etherio, escribió el Apologético contra Elipando. ¡Qué más quisiera el que esto escribe, que San Beato hubiera sido monje en el Monasterio de Valcavado y en él hubiera escrito los documentos expresados! ¡Qué gran timbre de gloria para este Monasterio, para el pueblo de Valcavado y para todos los que nos orgullecemos de pertenecer a ese pedazo de tierra que llamamos Vega de Saldaña, toda ella hermoso vergel fertilizado por las aguas del Carrión, río al cual los antiguos cosmógrafos daban el nombre de Nubis!

No se me oculta que han existido algunos escritores que sostuvieron que San Beato vivió algún tiempo en el Monasterio de Valcavado. Mabillón sostenía esta opinión fundado en el testimonio sacado por Tamayo de un Leccionario antiguo de Astorga, que el P. Risco dice en el tomo 34, página 380 de la España Sagrada, que nunca existió. El P. Flórez se inclina a creer que recibió el hábito de monje en el Monasterio de San Martín de Liébana, apoyando su opinión en el nombre de liebanense, que siempre se le dió. Ambrosio de Morales, Sandoval y Yepes también creyeron que vivió en Valcavado, entendiendo que estaba sepultado en él y que era el mismo a quien los habitantes de dicho pueblo llamaban San Oveco, fundándose en que, en dicho pueblo se conservaba el libro del Apocalipsis que San Beato había escrito, diciendo que lo había compuesto aquel cuyo cuerpo tenían. Como se ve, ninguno de estos argumentos son de consistencia, pues nada prueban habiendo tantos en contra. También el P. Berganza hablando de San Beato dice: Por estos tiempos (habla de los primeros Reyes de Asturias), Elipando Arzobispo de Toledo comienza a suscitar de las cabernas de su presunción el fuego de la heregía nestoriana. San Beato Abad, presbítero de Valcavado y Etherio que llegó a ser Obispo de Osma, procuraban con todo su esfuerzo suprimir este error; y dice a continuación: que el P. Vázquez se admiró de que en tiempos tan calamitosos, hubiera habido en Asturias quienes con tanta agudeza triunfasen de semejante herejía. Aparece aquí una clara contradicción, pues Valcavado no está en Asturias, sino al Norte de la provincia de Palencia, muy cerca de Saldaña, en las riberas del Carrión y los que con tanta agudeza combatieron a Elipando fueron Beato y Etherio en su libro Apologético, que si le escribieron en Asturias, no podían estar en Valcavado.

Pero hoy es bien sabido que el que escribió, o mejor, copió los Comentarios al Apocalipsis de San Juan, fue otro Santo monje, llamado Oveco, que vivió en Valcavado por el año 970, reinando Ramiro III. El libro que se conserva en Valcavado, no era el original,

escrito por San Beato, sino una copia que sacó el copista Oveco por mandato de su Abad Sempronio. Hay una diferencia de casi dos siglos de San Beato de Liébana a San Oveco de Valcavado.

Y ya que tanto hemos hablado de San Beato de Liébana, bien merece que dejemos consignado algo de lo poco que se conoce de él. Nada sabemos del lugar en que nació Beato. Hay quien le juzga portugués nacido en Braga, tal el monje Auberto, autor del *Cronicón Hispalense* que le hace presbítero bracarense, pues refiriéndose al año 783 dice: "Florebat per hoc tempus Etherius Episcopus Oxomensis, Beatus presbiter bacarensis". Elipando de Toledo que debía conocerle mejor, le llama libanense. Ambrosio de Morales y el Padre Mariana no creyeron que Beato y Etherio eran monjes, pues este punto también ha sido discutido. Yepes y Mabillón les creen monjes. Alcuino le llama Abad y maestro de Etherio. Pero todo indica que eran monjes y que estaban juntos en el mismo monasterio, como claramente se advierte por la dedicatoria que el propio Beato hace a Etherio del libro "Comentarios al Apocalipsis", al cual dirige al fin de la epístola las siguientes palabras: "Hoc ego, sante pater Etheri, te petente, ob edificationem studii frattum tuum dicavi, ut quo consorte perfruar religionis, coheredem faciam mei laboris", que traducido al castellano quiere decir: A tí Santo Padre Etherio te dedico este libro, porque así me lo has pedido para que sirva de estímulo en el estudio a tus hermanos y para que, así como te tengo de compañero en la religión, así también seas compañero de mi trabajo". Pero además le dice el mismo Beato en el libro 2.º del *Apologético* contra Elipando: "Un hermano dejamos en el siglo, no amaba tanto a mi persona cuanto a mis bienes, considera cuantos hallamos en el monasterio; pero estos hermanos espirituales, lejos de solicitar las cosas ajenas, desprecian las suyas propias". De este pasaje también deducimos que Beato y Etherio se encontraban juntos en el mismo monasterio y nadie ha dicho que éste último estuviera nunca en Valcavado, luego fue en otro, que no puede ser más que en el de Santo Toribio de Liébana. Tampoco sabemos de una manera cierta si San Beato asistió con Etherio Obispo de Osma al Concilio de Francfort celebrado el año 794 donde se anatematizó la heregía adopcionista de Elipando de Toledo y Félix de Urgel, Menéndez Pelayo no cree que asistió. Argáiz opina que los dos asistieron al Concilio y en el *Cronicón Hispalense* se dice: "Hoc eodem anno 794 Santissimus Etherius Episcopus Oxomensis et discipulus ejus Beatus, presbiter, monachi benedictini interfuerunt ad Concilium Francfordiensem contra hereticum Elipandum Toletanum et Felicen Urgelensem". Pero

lo natural es que si no asistió debió asistir, pues no podía faltar el que había sido el principal ariete contra la heregía, el autor de los argumentos de que se valieron Paulino de Aquileya y Alcuino para atacarla y el que, como ningún otro, había visto a las claras las consecuencias nestorianas que del adopcionismo se deducían y hasta la negación de la divinidad de Cristo, de la doctrina sostenida por Eliando y Félix de Urgel. Tampoco sabemos cuando ni donde murió; posiblemente en el mismo monasterio de Liébana, entre los años 796 y 800. Ya hemos demostrado que el que murió en Valcavado fue un monje copista llamado Oveco. Si alguna confusión ha podido existir, en la filología, porque a San Beato se le ha llamado también Vieco, Oveco, y por la existencia en Valcavado del libro Comentarios al Apocalipsis, lo cierto es que el año 970 había en Valcavado un monje llamado Oveco (casi dos siglos después de la existencia de San Beato), que fue copista, que sacó una copia del libro de San Beato, que murió allí y que allí fue enterrado. Y ya que también en este trabajo ha sido citado con frecuencia San Etherio, compañero inseparable de San Beato, diremos de él dos palabras nada más. San Etherio nació en Segovia; pertenecía a una familia noble de caballeros godos mozárabes. Su padre fue un Conde godo. Tuvo un hermano llamado el Conde Don Alouso, también mozárabe. Fue Abad de San Cosme y San Damián de Covarrubias. El Cronicón Hispalense dice de él: "Anno Domini 779 Floret Etherius, vir santissimus, patriæ segoviensis, frater Adefonsi Comititis, abbas Santæ Mariæ Uranensis, post Episcopus Oxomensis. No está bien determinado si fue uno de los muchos Obispos que tuvieron que cobijarse en Asturias durante la invasión musulmana o si siendo monje en Liébana, fue elegido Obispo de Osma, cuando esta Sede se encontraba bajo el dominio de los musulmanes.

Volviéndonos a referir a San Beato de Liébana, repetiremos lo que ya hemos dicho, esto es, que los Comentarios al Apocalipsis, obra nunca bastante ponderada suya, fue uno de los Códices de los que más copias se sacaron en la Edad Media, principalmente en Castilla y en León y que acaso una de las causas fue, como dice el P. Justo Pérez de Urbel, porque San Beato anunció en dicho libro, el fin del mundo y hasta señaló el año en que había de sobrevenir, lo cual produjo gran preocupación, angustia y desaliento, hasta el punto que, los monjes tuvieron que lanzar contra aquella tremenda situación una consigna concebida en los siguientes términos, según se lee en un código de Silos: "Vivir como si hubiéramos de morir esta noche, trabajar como si hubiéramos de vivir eternamente en este mundo". No hay

duda, fue San Beato una lumbrera en aquellos calamitosos y oscuros tiempos primitivos de la Reconquista y cuando a la caída estrepitosa del Imperio Romano en Occidente, nada de su cultura y de sus instituciones parecía salvarse, surge Beato como un gigante y allá, escondido entre los riscos de las montañas asturianas, carga sobre sus hombros la tarea de ser el eslabón de continuidad en la cadena de la cultura latina y visigoda. Se ha dicho de él, que es otro Padre de la Iglesia y desde luego en sus Comentarios al Apocalipsis se muestra como un consumado escriturista, recogiendo toda la sustancia escrituraria de los Santos Padres anteriores. Y para terminar diremos también de este hombre extraordinario, que fue él quien, como dice el mismo Padre Justo Pérez de Urbel, con su erudición y agudeza conocidas, tiene la honra de ser el principal promotor del movimiento místico-patriótico que proclamó al Apóstol Santiago, Patrón de España y comentando esto el ilustre escritor y Académico Don José Camón Aznar dice: que en los célebres Comentarios al Apocalipsis, en el año 776, San Beato asigna España a Sanitago. Consejero del Rey Mauregato, invitado de la Reina Adosinda para la fiesta de su velación, defensor de la hortodoxia frente al Arzobispo de Toledo Elipando, el monje Beato es el personaje de más influencia en la España cristiana, el que proclama a Santiago por vez primera, cabeza refulgente y dorada de España, defensor poderoso y patrono especialísimo. Con la tutela del Apóstol, la esperanza vuelve al decaído ánimo de los cristianos de Asturias, donde la influencia de los musulmanes había llegado a ser tan poderosa, que se ha supuesto que el mismo Mauregato era siervo de una mora.

Y finalmente: en gracia de que España es deudora al Santo Beato de Liébana de haber sido el principal valedor de la devoción al Apóstol Santiago y acaso el iniciador del patronazgo que el Apóstol ha ejercido sobre ella a través de la Historia, quiero decir algo sobre esto, porque se trata de un hecho de gran relieve y trascendencia que al hablar de San Beato no puede pasarse por alto. Es claro que me refiero a la devoción de nuestra patria al Apóstol Santiago y al patronazgo que sobre ella ha ejercido desde los primeros tiempos de la Reconquista hasta nuestros días. Es San Beato de Liébana uno de los primeros y desde luego el principal defensor de la doctrina de la predicación del Apóstol en España. Ya desde la primera mitad del siglo VI, había corrido por todo el Occidente y principalmente por España la noticia de que el Apóstol Santiago había predicado la doctrina del Crucificado en España y que había ido a morir a Jerusalén, noticia ésta que tenía su origen en un pequeño opúsculo conocido con

el nombre de *Breviarium Apostolorum*, en el que contenían unas breves noticias biográficas de los Apóstoles. Acaece poco tiempo después uno de los hechos más trascendentales y revolucionarios de la historia de España, la invasión musulmana y con ella se incendian los monasterios y arden los manuscritos, desaparecen las escuelas y sus escritores y se extingue la tradición Isidoriana, pero en medio de aquel cataclismo sin igual y de aquella general confusión, envuelta en las brumas de la tradición se salva la noticia que de la predicación en España por el Apóstol Santiago había dado el *Breviarium Apostolorum*. En la monumental obra "Historia de España", en el prólogo al tomo dedicado a "España Cristiana", que ha escrito el sabio Monje benedictino P. Justo Pérez de Urbel, Abad del Valle de los Caídos, dice D. Ramón Menéndez Pidal, que el año 776, quizá en el Monasterio de Valcavado (una legua al Norte de Saldaña), Beato de Liébana terminaba su *Tractatus de Apocalipsis*, trabajo escriturario de gran empeño, doce libros de honda meditación sobre las pavorosas revelaciones de San Juan, obra que vino a ser de lectura apasionante en aquellos tiempos de humillación nacional, buenos para soñar con el fin del mundo, que en dicha obra se fijaba para el año mil. Y aquí con ocasión de esta cita histórica del Ilustre sabio historiador D. Ramón Menéndez Pidal, profundo conocedor de la historia de la Edad Media, repito lo que se ha dicho: ¡qué más quisiera el que esto escribe que Beato de Liébana hubiera residido en Valcavado y allí hubiera escrito los *Comentarios al Apocalipsis*! Pero la palabra "Acaso" del Sr. Menéndez Pidal, nos deja sumidos en la mayor incertidumbre. Pues bien, Beato de Liébana en sus *Comentarios al Apocalipsis*, recoge aquella noticia de la evangelización de España por el Apóstol Santiago y afirma de una manera categórica que Santiago predicó en España. Es seguro que conocería la noticia esta, que estaba contenida en el *Breviarium Apostolorum*, cuyo texto griego era conocido desde el siglo VI y más seguro es que el de Liébana conocería el texto latino en el que se habían introducido variantes de interés y entre ellas la noticia de que Santiago predicó en España y que fue a morir a Jerusalén: el *Breviarium Apostolorum* aparecía así interpolado como opina el P. Justo Pérez de Urbel. Pero del mismo modo, también conocería lo que había escrito San Julián de Toledo, esto es, que el Apóstol Santiago no predicó a los españoles, sino a los judíos. Hasta el *Breviarium Apostolorum*, primero, y hasta Beato de Liébana, después, no se sabe que nadie hubiera dicho que Santiago evangelizara a España. Beato de Liébana es el hombre de más prestigio intelectual de su época. Su cultura y su autoridad en las letras del saber

son por todos reconocidos. Es además hombre de gran influencia y está muy bien relacionado en la Corte de los Reyes de Asturias. Asiste personalmente a la profesión de monja de la Reina Adosinda, viuda del Rey Silo, nieta de Pelayo y hermanastra de Mauregato. Cuando la herejía adopcionista de Elipando de Toledo, Arzobispo mozárabe, y de Félix Obispo de Urgel, hace prosélitos en las iglesias de Asturias, es Beato el encargado de refutarle y escribe entonces el Apologético en el que pulveriza todos los argumentos de Elipando. Por eso cuando Beato sostiene la tesis de la predicación del Evangelio en España por el Apóstol Santiago, la idea es bien acogida por todos y especialmente por la Corte Asturiana y por el propio Rey Mauregato que se convierte en su más ardoroso fautor y se empieza a organizar el culto al Apóstol. La ocasión no podía ser más propicia; la pujanza de la invasión musulmana y su fuerza de expansión eran crecientes y mientras tanto, en el minúsculo reino de Asturias la confusión era enorme y el miedo y el terror se apoderaba de todos; la necesidad de la protección divina se echaba de menos por todas partes y el ambiente que se extendía por todas partes era propicio al más urgente mesianismo. San Beato de Liébana, espíritu selecto y observador inteligente recoge aquel ambiente y en la idea de organizar y propagar el culto a Santiago encuentra la posibilidad de hacer resurgir un movimiento místico - patriótico que había de producir abundantes frutos durante los futuros días de la Reconquista que se había empezado. Y en efecto, el movimiento místico - patriótico que acariciara Beato de Liébana echa muy pronto profundas raíces en la patria y ante el inmenso peligro que suponía la invasión musulmana el cristianismo rinde culto al Apóstol Santiago y le erige por su patrono. Y es Beato el autor del himno que se lee en la liturgia de la fiesta del Apóstol Santiago. Y poco tiempo después, ya en el reinado de Alfonso el Casto, acaece un hecho singular, la aparición en Yría - Flavia del Cuerpo del Apóstol Santiago, y como ya se le rendía culto, la lógica consecuencia es nombrarle patrono de España. No quiero, ni me place entrar en disquisiciones de historia crítica sobre este punto, pero sí me parece justo consignar aquí lo que dice Floro de Lión, que escribió entre los años 808 y 838 en el Martirologio, refiriéndose al Apóstol Santiago: "Huesos sagrados de este beatísimo Apóstol trasladados a España, se veneran en el extremo de ella, frente al mar británico, con extraordinaria devoción entre aquellas gentes". La realidad era que cerca de Yría - Flavia, en una Iglesia dedicada a Santa María, un grupo de clérigos veneraba las reliquias de la Cruz del Salvador, de San Juan Bautista, de San Pe-

dro, de San Pablo, de San Esteban, de San Juan Evangelista y *del Apóstol Santiago* y este último es el que aquí nos interesa. ¿Cómo habían ido a parar allí estas reliquias? Hoy fácilmente nos lo podemos explicar casi con seguridad absoluta de acertar. Por una lápida recientemente descubierta en Mérida, conocemos que en esta ciudad en la primera mitad del siglo VII en una Iglesia dedicada a Santa María, se guardaban las reliquias de la Cruz del Salvador de San Juan Bautista, de San Pedro, de San Pablo, de San Esteban, de San Juan Evangelista y del Apóstol Santiago. Son precisamente las mismas que las que aparecen y se veneran en Yría - Flavia en una Iglesia también dedicada a Santa María como en Mérida. ¿Cómo, repito, pasaron a Yría - Flavia? Pues sencillamente por la emigración de los clérigos a que se vieron obligados por la invasión musulmana. Del mismo modo explicamos la traslación y la aparición de otros muchos tesoros en las regiones de Asturias en aquellos tiempos de confusión y terror de la invasión agarena. A la llegada de Muza ante la ciudad de Mérida se hizo el tratado de capitulación, uno de cuyos artículos dice: "que las propiedades de los que hubieren muerto en el combate o huído a Galicia, sean confiscadas en beneficio de los musulmanes; que los bienes y alhajas de las Iglesias pasen a manos del Caudillo vencedor, pero que las Iglesias aunque hayan sido abandonadas queden en poder de los cristianos residentes en la ciudad". De esto se deduce que a la llegada de Muza ante Mérida la desvandada era general y que había afectado a las Iglesias, por lo que nada de particular tiene que pensemos que el grupo de clérigos que veneraba las reliquias de los Santos que hemos citado entre las que se encontraban las del Apóstol Santiago en la Iglesia dedicada a Santa María en Mérida, ante el peligro que les amenazaba, siguiendo la desvandada general huyeran con tanta preciada reliquia hacia Galicia, con el fin de ponerlas a salvo. Y estas reliquias o huesos sagrados de Santiago, son, sin duda, las que Floro de Lión dice en el Martirologio que se veneraban en el extremo de España frente al mar británico con tanta devoción.

Volviendo al Monasterio de Nuestra Señora de Valcavado y para poner fin a este trabajo diremos, que no podemos fijar la fecha de su desaparición. El año 1074, según consta en el Cartulario de Santo Toribio de Liébana, un presbítero llamado Justo, hace un contrato con Juan, abad de Santo Toribio, en el que da sus bienes al monasterio y éste le da la celda de San Facundo y San Primitivo, para restaurarla y este contrato le suscribe, con otros, Don Gonzalo, Abad de VALCAVADO. Existe, pues en este tiempo.

A finales del siglo XI, aún existía en su esplendor, según se desprende de un diploma conservado en el libro Becerro del Monasterio de Sahagún, según la cual, el año 1087, el matrimonio City Velázquez y Sancía García, dispusieron que las heredades que tenían en Gabinos, Quintanella, Ranedo y en otros puntos, a la muerte de cualquiera de ellos, pasase al cónyuge superviviente y si éste llegase a tan avanzada edad que no pudiese labrar dichas heredades, que las diere al monasterio de Valcavado, con obligación de que éste le suministrara comida y vestido como a uno de sus clérigos.

— o —

Como apéndice y colofón de este insignificante trabajo, insignificante solo por ser mío, quiero copiar aquí la escritura de venta que se conserva en el Monasterio de Santo Toribio de Liébana, que va firmada por *Beatus Presbiter*, en prueba de su estancia en dicho cenobio.

In Dei nomine. = Ecce nos fratres qui sumus habitantes in regula Santi Martini, in locum qui nominatur Sella, id est, Castris, Vicentius, Cesarius, Abodimus, BEATUS PRESBITER, Sindinus, Martinus, Patruelus, Anastasius, Eugenius, Busianus, Fidella, Siogius, Capio, Vistremundus cum Fidella, quisumus de mínimo usque ad maximum, vobis Munioni et uxori tuæ Gulaturunda in Domino Salutem. Magnum est titulus benditionis et quia nemo potest hoc tractum largitatis irrumperere. Ideo praeuit nobis, bono animo et propria nostra voluntate ut venderimus vobis jam dictis Munoni et uxori tuæ Gulatrundia terram in Miesses in illo valle latus vinea Assuri et justa domum vestram de término per ubi pedimus procedimus et manibus assignavimus usque ad agrum Mesaina et pergit ad agrum Armentari, ipsa terra ex integro secundum antea vobis carta ad cartam roboravimus. Et dedistis nobis in precio pro ipsa terra scala argentea et octo solidos in duplo precio secundum lex gótica continet et canom vim docet. Et nobis bene complacuit de precio et apud vos nihi remansit, fit factum ut ex hodierno die jure profideatis tan vos quam etiam et posteritas vestra vel cui illud relinquere volueritis de posteriore vestra, liberam jurisdictionem habeatis potestatem. Si quis dare (quod fieri minime credimus) vos inquietare voluerit pro ipsa, annos an alicua nostra per-

sona, suroga persona, vel quilibet homo qui in ipsa Ecclesia obtinuerit, sit segragatum de ipsa Ecclesia et insuper pariet quantum id resonat duplicatum, tan de nos quan de ipsa Ecclesia. Et hæ escritua fermis atque stabilis permaneat.—Facta carta venditionis XII kalendas mayas. Era DCC... regnante Dominus Froila in Asturias. Ecce nos frates in han cartam venditionis quam fecimus et relegendo cognovimus manus fec Vicentius feci Bagani Gatón feci Vistremundus. Siguen las cruces. Vincentius, Bussianus, Fidila, Paternelus, Bermudus, Eugenius, Zesarius, BEATUS PRESBITER, City testis, Martinus testis, Unilis testis, Brunildi testis, Avitus testis, Deovilli testis, Iramius testis. Martinus testis, Justus testis, Garsia testis, Quintili testis, Reneli testis, Argineo testis, Pepi testis, Arazon testis, Sesili testis, Diodilli testis, Flami testis, Reuridico testis.

Esta escritura se conserva en el libro Becerro del monasterio de Santo Toribio de Liébana y fue hecha reinando Fruela I. La fecha está así DCC..... faltan números, más como Fruela I reinó desde el año 757 hasta el 768 en este espacio de tiempo hay que fijarla. El latín en que está escrita es muy bárbaro y de muy mal estilo, dando a entender su antigüedad y rudeza de aquel tiempo. El precio fue una escala de plata y sueldos dobles.

El mérito de esta escritura de venta, por lo que a este trabajo respecta, es que va firmada por San Beato de Liébana, lo que prueba, de una manera fidedigna que residía en aquel monasterio de Santo Toribio de Liébana, en que se hizo y de lo que hay también que deducir que allí escribió también los Comentarios al Apocalipsis de San^o Juan y el Apologético en que combatió la herejía adopcionista de Elipando de Toledo y Félix de Urgel .

Lucrecio Martínez y Pérez

Burgos 20 de julio de 1967.